



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 03-01-2017 03:21:41

Contestar Cite Este Nr.:2017EE6 O 1 Fol:1 Anex:0

10002
Bogotá D.C.,

ORIGEN: Origen: Sd:3 - ASESOR JURIDICO/RAMIREZ HERNANDEZ CLAI
DESTINO: Destino: /GLORIA DEL CARMEN MUÑOZ BRICEÑO
ASUNTO: Asunto: RESPUESTA PREGUNTA RENDICION DE CUENTAS 2016
OBS: Obs.:

Señora:
GLORIA DEL CARMEN MUÑOZ BRICEÑO
turismodesaludpedagogico@hotmail.com
Ciudad.

Asunto: Respuesta pregunta rendición de cuentas 2016.

Respetada Señora Gloria:

El Instituto Distrital de Turismo, agradece su interés en participar y acompañar el desarrollo institucional, en especial la rendición de cuentas 2016, y a su pregunta "*Sensibilizarnos hacia el tema de TURISMO DE SALUD PEDAGÓGICO con el fin de institucionalizarlo, para que Colombia lidere la transformación social a través del turismo, por medio de la formación de mujeres multiplicadoras para este fin*", nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

El Instituto Distrital de Turismo, tiene como uno de sus programas prioritarios el de Cultura Turística, el cual busca capacitar y sensibilizar al segmento de población asociada directa e indirectamente con la actividad turística en temas que mejoran su interacción con los turistas y visitantes de Bogotá. Las diferentes temáticas del programa de Cultura Turística buscan la generación de mejores anfitriones de la ciudad entre las personas vinculadas con establecimientos de comercio, terminales de transporte, aeropuerto, centros comerciales, entidades públicas y privadas, empresas de taxis, puntos de información, etc.

Paralelamente a través del programa Colegios Amigos del Turismo el IDT adelanta acciones y procesos de formación para educadores en temas de Turismo a la vez que se fortalecen las competencias básicas de los estudiantes vinculándolos a la actividad y presentándoles el turismo como una opción de estudio y de desempeño laboral para su futuro próximo.

La Cultura Turística es una estrategia que quiere hacer de Bogotá un destino competitivo que involucra también a sus residentes para que ellos identifiquen, reconozcan, cuiden y promocionen la ciudad con sus riquezas patrimoniales, culturales, ambientales y recreativas, sintiendo apropiación y orgullo por ella.

Atentamente


CLAUDIA YAMILE RAMÍREZ HERNÁNDEZ
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA (E)
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

Proyecto: Yenifer Dayana Hernandez, Subdirección de Gestión de Destino *YDH*
Revisó: Javier Mauricio Castro Peña, Oficina Asesora Jurídica *JMCP*
Aprobó: José Gerardo Vargas Subdirector de Gestión de Destino *JGV*

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Teléfono: 2170711
Fax: 2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Código: AD-F07
Versión: 15
Fecha vigencia: 19-04-2016



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 03-01-2017 03:23:21

Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE7 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:4 - ASESOR JURIDICO/RAMIREZ HERNANDEZ CLAU
DESTINO: Destino: /JUAN RICARDO SILIE
ASUNTO: Asunto: RESPUESTA PREGUNTA RENDICION DE CUENTAS 2016
OBS: Obs.:

10002
Bogotá D.C.,

Señor:
JUAN RICARDO SILIE
juanricardosilie@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Respuesta pregunta rendición de cuentas 2016.

Respetado Señor Silie:

El Instituto Distrital de Turismo, agradece su interés en participar y acompañar el desarrollo institucional, en especial la rendición de cuentas 2016, y a su pregunta *“me gustaría conocer más sobre las capacitaciones que le dan a la comunidad y como seleccionan los temas y quienes hacen esas capacitaciones por qué no conocía que hicieran eso y me gustaría saber cómo se hace y como seleccionan quien las hace”*, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos

El Instituto Distrital de Turismo, tiene como uno de sus programas prioritarios el de Cultura Turística, la cual busca capacitar y sensibilizar al segmento de población asociada directa e indirectamente, con la actividad turística en temas que mejoran su interacción, con los turistas y visitantes de Bogotá. Las diferentes temáticas del programa de Cultura Turística buscan la generación de mejores anfitriones de la ciudad entre las personas vinculadas con establecimientos de comercio, terminales de transporte, aeropuerto, centros comerciales, entidades públicas y privadas, empresas de taxis, puntos de información, etc.

En la Política Pública de Turismo del Distrito Capital, se establecen diversos lineamientos para hacer de Bogotá un Destino Turístico Competitivo y Sostenible. Para ello se hace necesario sensibilizar a través de charlas, talleres o seminarios de capacitación, a los residentes, los empresarios y la cadena conexas del turismo sobre diversos temas empresariales, de emprendimientos, de apropiación del territorio con oferta turística cultural, patrimonial y de naturaleza, responsabilidad social con el destino, prevención de la explotación sexual, comercial de niños, niñas y adolescentes por la actividad turística, entre otros.

Los profesionales que tienen a cargo esta serie de capacitaciones son idóneos y con la experiencia suficiente para desarrollar las actividades y logro de los objetivos en esta dirección.

Cordialmente,


CLAUDIA YAMILE RAMÍREZ HERNÁNDEZ
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA (E)
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

Proyecto: Yenifer Dayana Hernandez, Subdirección de Gestión de Destino
Reviso: Javier Mauricio Castro Peña, Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: José Gerardo Vargas Subdirector de Gestión de Destino

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Teléfono: 2170711
Fax: 2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co



Código: AD-F07
Versión: 15
Fecha vigencia: 19-04-2016



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 03-01-2017 03:19:36

Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE5 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:2 - ASESOR JURIDICO/RAMIREZ HERNANDEZ CLAI
DESTINO: Destino: /MYRIAM SEPULVEDA RUIZ
ASUNTO: Asunto: RESPUESTA PREGUNTA RENDICION DE CUENTAS 2016
OBS: Obs.:

10002
Bogotá D.C.,

Señora:
MYRIAM SEPÚLVEDA RUÍZ
msepulvedaruiz@gmail.com
Ciudad.

Asunto: Respuesta pregunta rendición de cuentas 2016.

Respetada Señora Myriam:

El Instituto Distrital de Turismo, agradece su interés en participar y acompañar el desarrollo institucional, en especial la rendición de cuentas 2016, y a su pregunta "Lo relacionado con Colegios amigos del turismo", nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

El programa Colegios Amigos del Turismo del IDT adelanta acciones y procesos de formación para educadores en temas de Turismo, a la vez que se fortalecen las competencias básicas de los estudiantes vinculándolos a la actividad y presentándoles el turismo como una opción de estudio y de desempeño laboral para su futuro próximo.

Durante el año 2016, el programa Colegios Amigos del Turismo (CAT) Nodo Bogotá, avanzó en la creación de una Red académica y pedagógica en el Distrito Capital, que consolidó el propósito del programa con relación a generar cultura turística, apropiación de ciudad y buen uso del tiempo libre en las comunidades educativas vinculadas al programa.

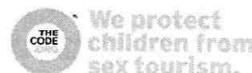
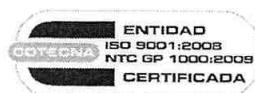
Con la creación de la RED Distrital CAT Nodo Bogotá en 2016, se pretende generar espacios de aprendizaje y mediación pedagógica con los 29 colegios vinculados al programa, además de articular procesos con el Viceministerio de Turismo, Instituto Distrital de Turismo (IDT), Secretaria de Educación del Distrito y otras entidades o instituciones que compartan las proyecciones de esta Red, así como generar impactos positivos y transformación de comunidades al alcance de esta.

Los colegios vinculados al programa hacia 2016 con la implementación metodológica del programa CAT, son:

No. Colegio

1. IED- Álvaro Gómez Hurtado
2. IED- Chorrillos Nicolás Buenaventura
3. IED- Ciudad de Bogotá
4. IED- Ciudad de Villavicencio
5. IED- Cristóbal Colón
6. IED- El Salitre
7. IED- El Virrey Solís
8. IED- Gonzalo Arango

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Teléfono: 2170711
Fax.2170711 Ext. 180
www.bogotaturismo.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Código: AD-F07
Versión: 15
Fecha vigencia: 19-04-2016



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

9. IED- Integrado La Candelaria
10. IED- José Antonio Galán
11. IED- Instituto Técnico Julio Flórez
12. IED- Gabriel García Márquez (Las Violetas)
13. IED- Manuel Elkin Patarroyo
14. IED- Técnico Comercial Manuela Beltrán
15. IED- Nueva Colombia
16. IED- República de China
17. IED- Tibabuyes Universal
18. IED- Panamá
19. IED- Divino Maestro

Por otra parte los colegios vinculados con la intención de iniciar la implementación metodológica del programa CAT y la revisión de los PEI, son:

1. IED- Aulas Colombianas San Luis
2. IED- Prado Veraniego
3. IED- Vista Bella
4. IED- La Gaitana
5. IED Santa Librada
6. IED Nueva Zelandia
7. IED Delia Zapata
8. IED Tomas Vargas Rueda
9. IED- Alberto Lleras
10. IED- República de Bolivia

Es importante mencionar que durante el mes de noviembre, se realizó el VII Encuentro Distrital de Colegios Amigos del Turismo nodo Bogotá con la participación de estudiantes, docente y entidades quienes compartieron experiencias exitosas del programa. Para el 2017 se espera que esta Red sea reconocida en el ámbito académico y pedagógico a nivel distrital, nacional e internacional con un equipo líder de trabajo y de agenciamiento interdisciplinar e interinstitucional que propende por la innovación, la investigación y la transformación hacia la paz desde la cultura turística y la apropiación del territorio.

Atentamente


CLAUDIA YAMILE RAMÍREZ HERNÁNDEZ
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA (E)
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

Proyecto: Yenifer Dayana Hernandez, Subdireccion de Gestión de Destino *ylh*
Revisó: Javier Mauricio Castro Peña, Oficina Asesora Jurídica *Ja*
Aprobó: José Gerardo Vargas Subdirector de Gestión de Destino *JG*

